

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 6

**ACTA No. 167.**

**FECHA:** 14 de noviembre de 2019

**HORA:** 08:20 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JONH JAIRO RAMÍREZ BEDOYA, ASESOR DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA DOCTORA ANGELICA SEPULVEDA, DELEGADA DEL ALTO COMISIONADO DE PAZ DE LA NACIÓN. TEMA: INFORME EJECUTIVO CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los Concejales Alexander Vasco y Luz Irene.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 6

## DESARROLLO.

### 1. HIMNNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOHN JAIRO RAMÍREZ BEDOYA, ASESOR DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA DOCTORA ANGELICA SEPULVEDA, DELEGADA DEL ALTO COMISIONADO DE PAZ DE LA NACIÓN. TEMA: INFORME EJECUTIVO CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ**: Expresa lo siguiente: “Doctor John Jairo toca usted un tema muy importante en el recinto, toca algunos aspectos usted ha venido trabajando desde su función como asesor; yo quiero reconocerle hoy en este espacio el entusiasmo, la actitud que le ha puesto al desarrollo del acuerdo municipal, a través, del cual se crea la mesa futbolera y se implementa todo el proceso futbol en paz en Sabaneta, si bien no es de su resorte, de inyectarle recursos, ni planear la logística, en cuanto a la ejecución de este proyecto de acuerdo, he visto que ha sido usted una persona que ha acompañado el proceso, que ha estado pendiente de los diferentes eventos que se realizan esa semana, sobre todo en el foro es tan importante para la difusión y divulgación de este proceso de paz, convivencia y respeto por la diferencia, eso hay que reconocerlo en el recinto, nos hubiera gustado tener un acuerdo municipal con un poco más de voluntad política para que en realidad hubiese tenido más protagonismo y en realidad hubiese trascendido, hacia lo que nosotros pretendíamos. Y voy aprovechar el espacio, porque pocas veces hemos tenido un asesor de despacho presentando un informe en nuestro recinto. Y aprovechar este espacio porque ustedes le hablan al oído al alcalde y los acuerdo que nosotros hemos presentamos en este espacio, pienso que todos tienen un tinte de construcción y un tinte de trabajar el tema de paz y convivencia y tolerancia; y se pueden enmarcar dentro de la función que usted hoy orienta. Hace poco en el municipio de Sabaneta se tenía que haber haberle dado cumplimiento al acuerdo municipal número 24 del 20 de noviembre de 2018, ese acuerdo municipal debió ejecutarse el 4 de octubre y se debió realizar una caminata animalista al 6 de octubre, al ver que ese acuerdo no se cumplió, yo radiqué un derecho de petición preguntando el ¿por qué no se le ha dado cumplimiento al proyecto de acuerdo? y hoy me llega la respuesta a mi curul, “y yo no sé si ponerme a llorar, si darme risa, yo no sé quien proyectó la respuesta a este proyecto acuerdo, ahora le doy una copia para que se la lleve al señor alcalde”, no le dieron cumplimiento al acuerdo porque estábamos en época electoral ¿qué tiene que ver una caminata animalista con que estemos en época electoral? “le informamos que la secretaria de medioambiente del municipio Sabaneta tenía programado para el domingo 06 de octubre de 2019, realizar las actividades que reza el acuerdo municipal número 24 del 20 de noviembre de 2018, pero en vista de que se aproximaban los comicios electorales y que la comunidad estaba muy polarizada, no realizamos dicha caminata...”, yo quedé en las mismas, y al final me dicen que “esperando haber dado cumplimiento a su petición, en caso de solicitar información adicional con gusto será suministrada” yo sé que la caminata la programaron para el 17 que va ir desde el parque de Sabaneta hasta el parque de los cuatro elementos, que con la difusión que le han hecho, irán a ir dos perros y tres gatos, yo quedo con toda la

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 6

sorpresa al mundo, yo radiqué el derecho petición con el objetivo de que me respondieran el ¿por qué no se había hecho? y si era necesario que nosotros como concejo contribuyéramos a que el proyecto en realidad se realizara, no había problema, pero hagan partícipes al concejo municipal, como decía el honorable concejal Julián Cano, nosotros estamos prestos a colaborar en la ejecución de los proyectos de acuerdo, vinculen a la mesa directiva, el acuerdo municipal nació desde el concejo. Llamen a la mesa directiva vincúlenlos, pregúnteles que si quieren colocar el sello del concejo, hágannos partícipes. Yo soy amigo personal del dueño de TIERRAGRO, yo traigo al dueño acá para que les planee una logística bien bonita y le podamos dar ejecución un proyecto de acuerdo que a mi concepto, también tiene que ver con el tema de paz convivencia y tolerancia, porque alrededor de las mascotas se dan muchas cosas hoy en día, pero bueno queda uno de una sola pieza, yo me llevaré esta respuesta para guardarla manera muy simpática y me da lástima no poder estar en esa caminata, porque es algo de la ciudad este fin de semana, me hubiera gustado porque es un acuerdo municipal de mi autoría, hubiese querido que me hubieran hecho partícipe, que me invitaran, que me contaban como se va a llevar a cabo, que me sentarán en esa mesa donde se va a ejecutar el proyecto acuerdo para llevar algunos aportes, pero bueno hasta el final se sostuvo el estilo de que el concejo es poco visible o invisible para la administración municipal.”

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO**: Expresa lo siguiente: “Doctora usted tocaba algo bien esencial, la paz debe ser un tejido de una construcción de todos, no solo del Estado, yo quiero enfocarme en estos temas de paz, y más que todo en los requerimientos que han hecho los ciudadanos y aquellas personas que hacen parte de las mesas de victimas, la administración municipal ha tratado de hacer un esfuerzo, pero yo creo ha habido en la oficina de victimas han cortado un poco el camino tan importante, como es ver nacer el Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación, cuando uno empieza un proceso estos tienen una serie de cosas, que le van dando unos insumos positivos, pero si no afianzamos ese enlace de forma definitiva con las comunidades, yo creo que es donde se nos pierde esa trazabilidad, invito a la administración que esta parte del Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación, hay que darle continuidad para que las comunidades no terminen siendo revictimizadas, queda en manos de nosotros construir, edificar y hacer un tejido para que las comunidades puedan tener las mejores garantías y podamos vivir en paz, pero yo creo que la palabra resiliencia es muy importante y no solo se debe utilizar para nosotros anteponernos ante las dificultades que hemos tenido en el pasado con situaciones positivas en el futuro o en el presente, sino que también hay que exigirle al Estado y a los funcionarios, revictimizar a una persona que ha pasado que ha pasado por dificultades es más grave, quizás que todo lo que ha vivido en el pasado. Y yo creo el Estado está en mora y los funcionarios que representan el Estado, de atender muy bien al ciudadano en cualquier índole, hoy hablando desde paz y conflicto, o desde el Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación, es importante decir esto, la atención a los ciudadanos debe de ser, debe ser muy prudente, muy decente y los funcionarios que ocupan los cargos públicos y todos en general, y en especial las personas que atienden hoy las victimas deben de ser personal idóneo con capacidad de tratar a las personas de la mejor forma, para no ir a revictimizarlas, y a pesar de que el país ha mejorado muchas personas hoy requieren hoy de la ayudan institucional.

Yo considero Dr. John Jairo que falta mucho la parte de la caracterización, hoy saber en Sabaneta quienes componen estos grupos organizados es muy importante, yo creo que la toma de decisiones del Estado y quienes hacemos parte de el, dependen de tener la caracterización ¿quién es la población? ¿Quiénes son adultos mayores? ¿Quiénes son niños, mujeres y hombres? ¿Quiénes sufren algunas enfermedades? Yo creo que es ahí donde el Estado le está debiendo a la ciudadanía, hoy necesitamos bajo el sistema local de planeación, en el observatorio territorial incluir esa parte y darle mucha fuerza, la toma de decisiones depende si conocemos el territorio y de quienes somos actores en el territorio, si no hay esa parte vamos a seguir fallando. “Doña Lucelly que pena que hoy utilice su nombre, pero la veo en muchos lugares buscando posibilidades para las

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 6

víctimas” invito a que los ciudadanos se unan y exijanle al Estado todo lo que está en la Ley 1448, invito a también a la comunidad porque hace parte de ese proceso de no revictimizar. Dr. John Jairo, hoy queda un instrumento, lastima de verdad porque uno se da esos golpes de pecho como concejal, porque uno quisiera estar en todos los lugares y es muy difícil, pero yo creo que quedará un escenario hoy o una misión para los concejales que llegaremos, para que el día de mañana realmente seamos capaces de trabajar en equipo ¿en qué sentido? el control político hecho por un concejal para todas las secretarías, todas las dependencias y todo lo que el municipio maneja es muy difícil, pero si somos capaces de unirnos para realmente hacer un control político, cada uno los concejales cogiendo una Secretaría o dándole algo específico, seguro que vamos a llegar a ser más efectivos a la hora de servirle a la comunidad.

Creo que en estos cuatro años hemos picado y salpicado muchas cosas, tocamos y hacemos el control político, a veces muy efectivo, pero como son tantas cosas no hay control, no hay seguimiento del municipio, porque es muy difícil porque no tenemos una unidad de trabajo legislativo como lo tiene el Senado, nosotros tenemos una estructura muy importante señora presidenta que es el concejo y quizás esa propuesta no la vi ayer, de que tengamos expertos aquí en la corporación en el manejo de víctimas o de derecho humanos, expertos en todas las ramas para que ellos nos ayuden en el control político, yo creo que hay muchas cosas que trabajar, y todo depende de cada uno, todos construimos paz, necesitamos cultura política y la cultura política hace parte de que no apaguemos la luz de nadie para que brille la propia, simplemente hay que trabajar por las comunidades con esfuerzo, dedicación, mostrando proyectos, gestionando recursos en aras de que la comunidad reconozca, lo que somos como persona, como líderes sociales y políticos en aras de crecer individualmente. Esto lo dejo a modo de reflexión, porque la paz se construye en todos los escenarios.”

Intervención del Honorable concejal **LICIO LÓPEZ**: Expresa lo siguiente: “Quisiera hacer una intervención corta, y me voy a quedar con la frase que nos traen hoy, que dice “la paz no es algo que deseas, es algo que creas, algo que haces, algo que eres y algo que regalas” me parece importante porque lo primero que debemos que tener nosotros es paz en nosotros mismos, cuando nosotros logramos tener paz interior, logramos que nuestras familias, nuestros vecinos nuestros amigos, tengan paz porque según esta frase, yo estoy regalando paz y yo soy paz, entonces me quedo con esa frase, me parece supremamente importante. Varias situaciones y celebro hoy que tengamos constituido y conformado un Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación con muchos actores, pero pienso que aquí faltan otros actores por invitar a la mesa, y voy a retomar con lo que está pasando en el país con los niños reclutados, más de 200 niños en Antioquía reclutados, decían las noticias esta semana, de los cuales se había logrado sacar o retirar 150 para hacer un proceso con ellos y arrebatarlos precisamente a los grupos armados, y ahí es donde uno dice ¿qué estamos haciendo nosotros en materia de paz cuando nuestros niños que son el futuro del país están siendo reclutados, están siendo llevados al campo? Y peor aún, bajo algunas estrategias educativas porque lo están utilizando para situaciones recreativas, y ahí están disfrazando precisamente esa presencia los niños en los grupos armados, entonces es un llamado a que nosotros también nos pongamos la mano en el corazón y como vamos a sacar esto adelante, esto no lo construye solamente el Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación, solamente no lo construye el alto Comisionado para la paz, esto lo construimos todos, la paz la construimos todos. veía esta semana el vandalismo de algunas personas que hoy están esperando ansiosamente el paro armado el paro del 21 de noviembre, se empiezan a presentar algunas situaciones de vandalismo y hay personas que ya están rayando el metro, esta mañana aprehendieron una de las personas que estaba rayando el metro; casi que esto no le apuesta a un proceso de paz, esto no le apuesta a que la comunidad sienta que vive en paz. Aquí también tenemos que vincular a todos los actores, todos los a esas víctimas, es muy importante cuando nosotros construimos un Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación para el municipio, que yo veo aquí presencia de más de 20 personas o 20 actores, pero hay algo muy importante que son precisamente aquellas personas que han sido víctimas del conflicto, que han sufrido en carne propia toda esa problemática,

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 6

nos tenemos que tener ahí, porque a ellos hay que escucharlos, porque ellos tienen la experiencia; entonces ese es un llamado. Me parece importante los avances que ha tenido Sabaneta en cabeza del doctor John Jairo Ramírez que ha sido capaz de convocar a todas las fuerzas vivas del municipio, a todos los actores, pero algo hace hincapié, hago ese énfasis en que debemos vincular a estas personas que han sido víctimas, ellos tienen algún representante pero nosotros los debemos llamar a la mesa para escucharlos, para saber realmente cómo es que vamos a actuar, porque ellos son quienes nos permiten contar la verdad, ellos son los que nos tienen que contar lo que padecieron. Entonces sería esta mi intervención señora presidenta en ese sentido, no sin antes felicitar que ya tenemos avances en materia de paz en nuestro municipio, a pesar de que como lo decía John Jairo Ramírez, nosotros somos receptores de las víctimas del conflicto, nosotros no tenemos directamente víctimas acá, hoy un inclusive tenemos un eslogan importante en la presentación. Quiero hablar un poquito del tema de cátedra de paz, hoy la cátedra de paz en los colegios públicos no se ve, he tenido la experiencia de mirar en colegios privados como las franciscanas o el colegio padre Ramón Arcila, que si hacen énfasis en este tema de la cátedra democrática, en los colegios públicos hoy todavía no alcanzo a conocer que avances se están haciendo, a través, del acuerdo municipal que fue aprobado aquí en el año 2017, y que precisamente apuntaba a que estos niños conocieran de primera mano, como tenemos que avanzar en el proceso de paz.”

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA MARÍA FLOREZ**: Expresa lo siguiente: “Me uno a las intervenciones de todos los concejales, dando a conocer el trabajo, el empeño, el compromiso que ha puesto el asesor John Jairo Ramírez con esta tarea que le asignó el señor alcalde, ya nos tare hoy y nos da a conocer como se conforma el Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación, la aprobación del logo me imagino que fue elaborado con todos los consejeros, la elaboración del reglamento. Igualmente, nos da a conocer un plan de trabajo. Hoy quiero hacerle la invitación a todos los consejeros de paz que han sido elegidos y los vemos hoy acá en el recinto muy comprometidos, a que sigan con este trabajo porque si bien, ahora tiene esta tarea y el asesor John Jairo Ramírez y no continuará con esta responsabilidad, es compromiso de ustedes continuar con este trabajo para no retroceder, sino para avanzar.”

## **5. LECTURA DE COMUNICADOS.**

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

## **6. CIERRE DE LA SESIÓN.**

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 6

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el 15 de noviembre a las nueve (9) de la mañana. TEMA: debate de aprobación del proyecto acuerdo 16 octubre de 2019: por el cual se destinan unos recursos para el Área Metropolitana del Valle de Aburra

Se da por terminada la sesión siendo las 09:10 A.M. del 14 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los \_\_\_\_ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
**Presidente**

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
**Secretaria.**

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.